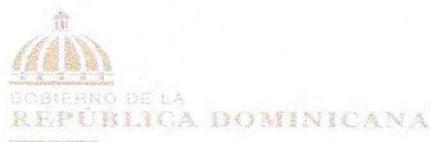


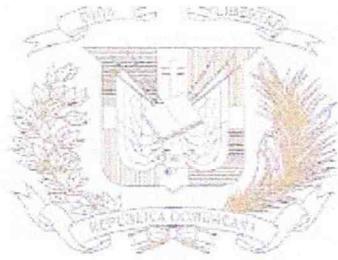
REPÚBLICA DOMINICANA

# Memoria ANUAL Institucional

---

AÑO 2025





REPÚBLICA DOMINICANA

# Memoria Institucional Hospital Municipal Peralta

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



**SNS**  
SERVICIO NACIONAL  
DE SALUD

# INDICE

1. Resumen Ejecutivo
2. Información Institucional
3. Demográficos
4. Misión, Visión y Valores
5. Base Legal
6. Estructura Organizativa
7. Planificación Estratégica Institucional
8. Resultados Misionales
9. Desempeño del Área Administrativa y Financiera
10. Desempeño de los Recursos Humanos
11. Desempeño de los Procesos Jurídicos
12. Desempeño del Área de Comunicaciones
13. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.
14. Acciones para el fortalecimiento institucional
15. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias
16. Resultados sistema sugerencias
17. Nivel de cumplimiento acceso a la información
18. Resultados de la Publicación de Informaciones en el Portal de Transparencia
19. Proyecciones
20. Anexos

## Resumen Ejecutivo

Situando la salud como el centro de los servicios que se brinda para el desarrollo de los pueblos basado en criterios de universalidad, equidad, solidaridad y humanización en el desempeño de la práctica médica. Con la presentación de esta memoria pretendemos abordar el trabajo realizado por nuestro personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo del Hospital Municipal de Peralta en sus diferentes áreas de acción durante el periodo 01 del mes de enero al 30 del mes de noviembre del año 2025.

Durante el periodo antes mencionado que tenemos en la gestión tengo la oportunidad de reflejar el funcionamiento del centro de salud, constatando de primera mano el esfuerzo, empeño e ilusión que ponen todos los profesionales y personal técnico administrativo en el desarrollo de sus funciones al momento de prestar el servicio así como a la hora de alcanzar las metas que como organización de salud.

Queremos destacar el fortalecimiento institucional en áreas prioritarias, mediante prácticas sencillas utilizando la ideología que persigue obtener resultado desde la perspectiva y eficiente herramienta del mejoramiento continuo logrando obtener cada vez más la confianza de la población cuando asiste en busca de asistencia médica de calidad, donde la excelencia y la buena práctica se convierten cada día en nuestro objetivo fundamental, tomando como referencia al usuario.

Esta memoria expresa además nuestro compromiso con la comunidad mostrando con transparencia nuestro resultado en cuanto a la actividad integral y asistencial.

Queremos destacar como uno de nuestros mayores logros al frente de la dirección de este centro salud es que el **Servicio Nacional de Salud (SNS)** asumió el personal el nombramiento del algunos encargado del personal administrativo y

instalaciones de los aires acondicionados de todas las áreas de servicios del centros.

Con Recursos generado por centros de salud hubo reparación de las plantas eléctricas, reparación del sistema de aguas potables y aguas residuales, en el área de emergencia se realizó reparación del aire acondicionado.

En esta administración compramos los equipos identificados más abajo:

- A. Computadoras
- B. Impresoras
- C. Equipos médicos
- D. Scanner

En lo que va de año con relación al POA 2025 en las diferentes áreas, hospitalización, consulta externa, laboratorio, vacuna, TB, VIH y emergencia con lo cual se puede mostrar que en el periodo en consulta externa y emergencia se atendieron un total de **30,656** usuarios, demostrando la confianza y satisfacción de la población en este centro de salud.

En el periodo **enero-noviembre** fortalecimos el sistema de facturación al régimen de SENASA subsidiado y contributivos. Por lo que bajamos la glosa significativamente

Por último, pero no menos importante hemos establecido acuerdo de gestión con el ayuntamiento municipal con el INAIPI, con la parroquia, con el centro tecnológico comunitario, con el Cuerpo de Bombero y con las juntas de vecinos de la población.

## Información Institucional

### **Socioeconómicos**

La población del **Municipio de Peralta**, que en más de un **70%** se concentra en el casco urbano del municipio, cuenta con un sistema de abastecimiento de agua tomada del Rio Jura que pasa por la parte norte y al este del área urbana del Municipio y el Arroyo Ventura afluente del Jura que concluye en la parte Oeste Sur.

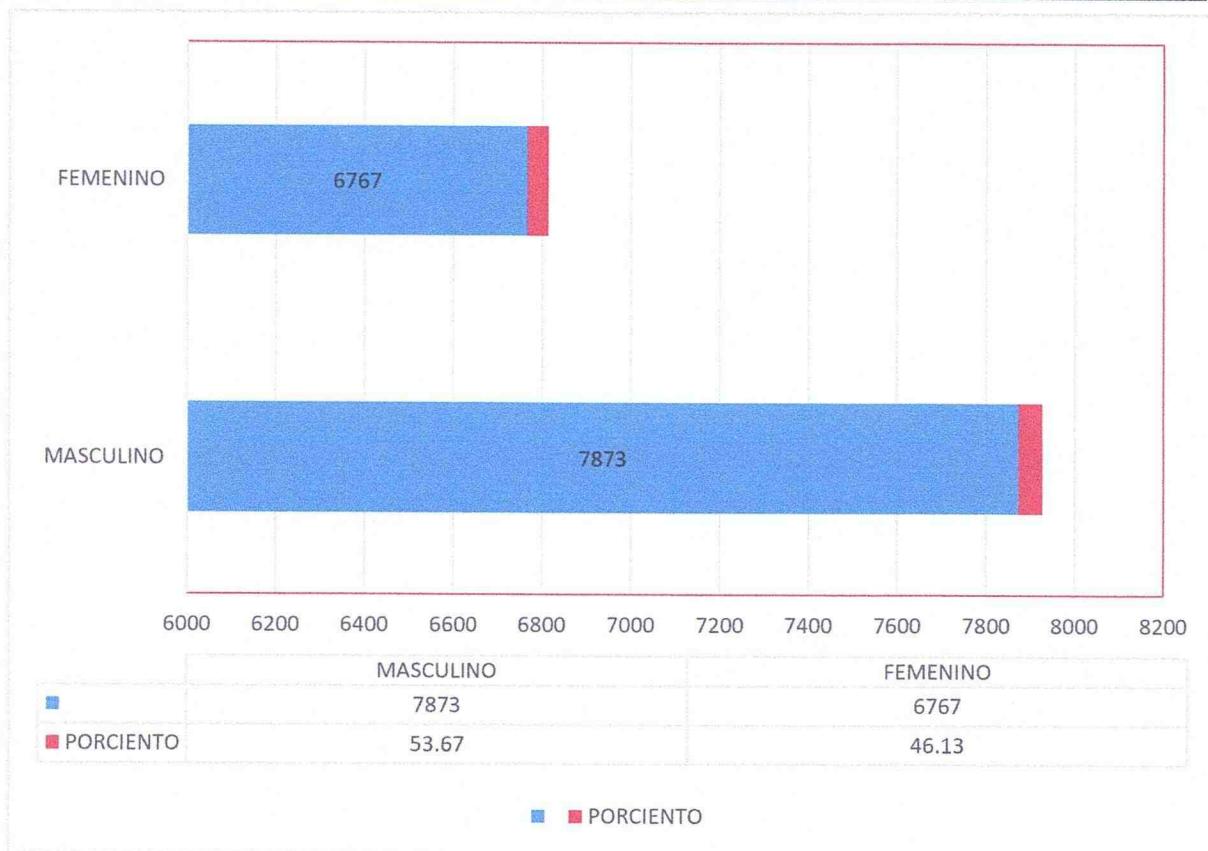
El Municipio de peralta, el cultivo de mayor producción y generación de ingresos es el café, pero también se cultivan guandules, habichuela, yautía, auyama, yuca, aguacates, frutales entre otros. Contamos con una biodiversidad de diferentes especies tales como: aves, ganado vacuno, porcino, entre otros.

### **Demográficos**

El **Municipio de Peralta**, este municipio se encuentra ubicada en la región sur del país unos 26 km del Municipio cabecera de la Provincia de Azua, en la parte norte de la provincia, enclavada en la falda de la cordillera central, rodeada de lomas y montañas, cuenta con una población de **14,670** habitantes, **7.03%** de la población de la provincia, de la población general de este municipio se encuentran **7873** del sexo masculino para un **53.70%** y **6767** son femeninos para un **46.30%**. Según censo de población y vivienda del **2022**.

La mayor parte de su población está concentrada en zonas urbanas, representando aproximadamente el **63,55 %** del total de habitantes del municipio, lo que equivale a unos **9 321** habitantes.

<b>14670</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>
	7873	6767
<b>PORCIENTO</b>	53.67	46.13



## **Misión, Visión y Valores**

**Misión;** somos un centro de salud que ofrece sus servicios de prevención, promoción, educación, recuperación y reinserción social a toda la población que lo demanda contribuyendo con su salud física y mental, a través de todos los integrantes multidisciplinarios del mismo y la coordinación oportuna con nuestro centro de salud de referencia.

**Visión;** ser reconocido en la red pública de salud como una organización modelo en la prestación de los servicios de salud con calidad, humanizados y oportunos, que den respuesta a todas las demandas básicas de servicios a la población que asiste, los cuales cumplan con sus expectativas.

### **Valores;**

- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Humanización
- ❖ Respeto
- ❖ Honestidad
- ❖ Confiabilidad
- ❖ Solidaridad
- ❖ Transparencia
- ❖ Equidad

## **Base Legal**

**La Ley No. 42-01, Ley General de Salud.**

**La Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.**

**Ley No 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS).**

**Ley No. 395-14 que establece la Carrera Sanitaria.**

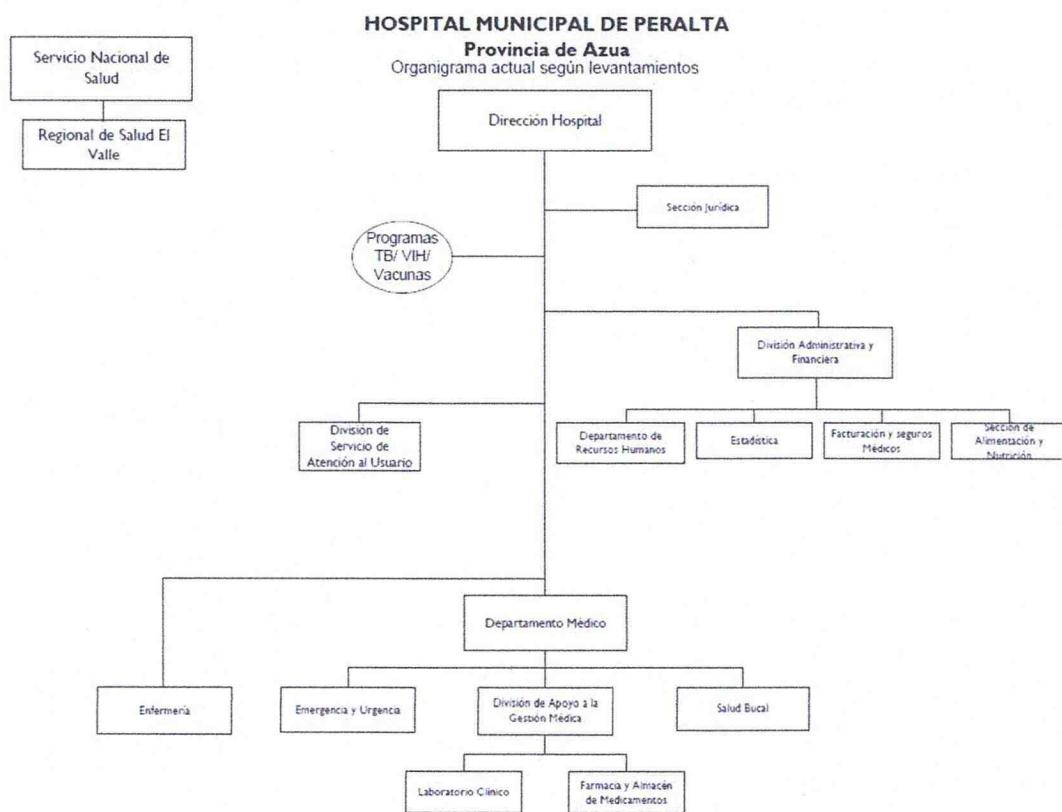
**Ley No. 146 sobre pasantía de médicos recién graduados.**

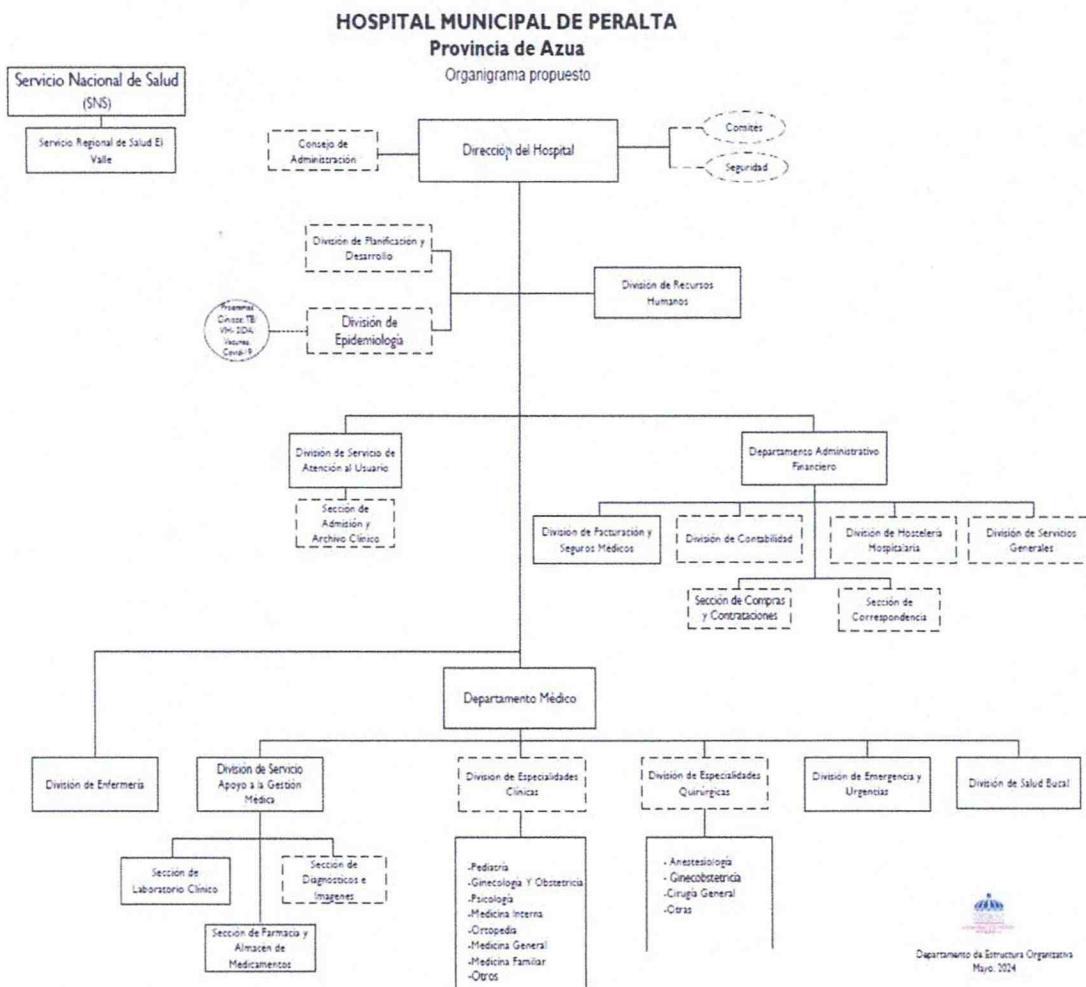
**Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030**

## **Estructura Organizativa**

- Dr. Ramón Bernardo Díaz Ramírez,  
**Director Hospital Municipal Peralta.**
- Licda. Nathalie Viodymar Martinez Martinez,  
**Encargada de Planificación y Desarrollo.**
- Licdo. Héctor Ostivardo Feliz Díaz,  
**Encargado Feliz Díaz de Recurso Humano.**
- Licdo. Rubel Del Jesús Díaz Ramírez,  
**Encargado Administrativo Y Financiero**
- Licda. Dorca Elizabeth Ramírez  
**Encargada de Contabilidad.**
- **Licda. Adriana Manuela Contreras Matos,**  
Encargada de Compra y Contrataciones.

- **Licdo. Nisary Dajanis Ramírez López,**  
Encargado de Facturación y Seguro.
- **Licda. Lourdes Ramona Martínez Ramírez,**  
Encargada de enfermería
- **Licda. Andrea Martínez Lebrón,**  
Encargada de Cuidados Hospitalarios
- **Licda. Rosa Rosso Brito,**  
Encargada de Laboratorio
- **Licdo. Julio Cesar Martinez Feliz,**  
Responsable de Libre Acceso a la Información





## Planificación Estratégica Institucional

El **Hospital Municipal de Peralta** es una institución de salud dedicada exclusivamente a la atención médica y el bienestar de la población en el área de salud en la República Dominicana. La planificación estratégica institucional desempeña un papel fundamental en el desarrollo y el éxito de este hospital.

En primer lugar, la planificación estratégica permite establecer metas claras y objetivos a largo, mediano y corto plazo para el hospital, teniendo en cuenta las necesidades nacionales, las necesidades de los niños, jóvenes y adultos y las demandas cambiantes del entorno de la salud. Esto garantiza que el hospital pueda brindar servicios de calidad y manejar eficientemente los recursos disponibles.

En segundo lugar, la planificación estratégica institucional del **Hospital Municipal de Peralta** implica la identificación y el análisis de los desafíos y oportunidades presentes en el panorama de la atención en el área de salud. Esto permite al hospital anticiparse a los cambios y adaptarse a ellos de manera efectiva, ya sea mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la actualización de los protocolos de atención o la mejora continua de los servicios ofrecidos. La planificación estratégica también involucra la evaluación de la competencia y el establecimiento de estrategias para mantenerse a la vanguardia en el campo de la salud.

Por último, la planificación estratégica institucional de Hospital municipal de Peralta fomenta la colaboración y la coordinación entre los diferentes departamentos y áreas de especialización dentro del hospital. Esto es fundamental para garantizar una atención integral y multidisciplinaria a los niños, jóvenes y adultos, abordando todas sus necesidades médicas y emocionales. La planificación estratégica promueve la comunicación efectiva, el intercambio de conocimientos y la sinergia entre los equipos médicos, lo que se traduce en una atención más eficiente y de calidad para los pacientes que acuden al hospital.

## Resultados Misionales

### Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

La principal misión del Hospital Municipal de peralta es ofrecer servicios de salud con calidad, calidez, humanización promoviendo los valores humanos, morales y ético que lleven a contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios.

**A Pesar De Estar En Remozamiento** Refleja un avance en los resultados de la gestión productiva, mostrando La principal misión del centro que es brindar servicios de del salud con calidad, calidez y profesionalismo, promoviendo los valores humanos, morales y éticos que lleven a contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios.

Durante el 2025 se brindaron atenciones vía emergencia a **8.23** pacientes, se ofrecieron **36.29** consultas externas, se brindaron **0.94** hospitalizaciones.

Se realizaron **16720** pruebas de laboratorio, **0.00** Consultas odontológicas y **0.00** procedimientos quirúrgicos.

Se encuentran conformados y funcionales los comités prioritarios: Emergencias y desastres, bioseguridad, calidad, mejora continua de la calidad y seguridad del paciente, entre otros.

MES	EMERGENCIA	CONSULTA EXTERNA	LABORATORIO	HOSPITALIZACION	TOTAL
ENERO	360	1472	1459	62	3353
FEBRERO	433	1005	1866	12	3316
MARZO	71	966	885	5	1927
ABRIL	50	867	812	6	1735
MAYO	57	758	1005	6	1826
JUNIO	119	1000	1778	16	2913
JULIO	333	886	1775	20	3014
AGOSTO	205	945	1785	17	2952
SEPTIEMBRE	330	973	1739	56	3098
OCTUBRE	358	1169	1886	47	3460
NOVIEMBRE	207	1083	1730	42	3062
<b>TOTAL</b>	<b>2523</b>	<b>11124</b>	<b>16720</b>	<b>289</b>	<b>30656</b>
%	8.23%	36.29%	54.54%	0.94%	100.00%

Se realiza mensualmente y se vigilan los resultados del monitoreo de a las auditorias de los expedientes clínicos y reporte de glosa mostrando un gran avance. Desde el punto de vista de la gestión clínica se ha logrado disminuir el porcentaje de glosas de los expedientes clínico en más de un 90%.

Con respecto a las actividades establecidas desde el SNS para los centros asistenciales, nuestro centro presenta un nivel de cumplimiento a nivel Individual de un 99% en promedio en la ejecución del Plan Operativo Anual y un Nivel de avance en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) salud a la fecha de 99% y un porcentaje de satisfacción de enero a la fecha de 99% resultados obtenidos por las encuestas de satisfacción hasta el 30 de noviembre.

## Desempeño del Área Administrativa y Financiera

Durante el **2025** el centro ha recibido ingresos por facturación ascendentes a un total de **RD\$1, 313,987.70**, y vía el fondo reponible se ha recibido un total de **RD\$3, 991,711.41** en nueve (09) fondos que han sido entregados.

DESCRIPCION	INGRESOS	%
INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS	1,313,987.70	24.77%
FONDO OPERATIVO	3,991,711.41	75.23%
<b>TOTAL, EGRESOS DOP:</b>	<b>5,305,699.11</b>	<b>100.00%</b>



Su ejecución de egresos durante el año fue de la siguiente manera

El centro tiene una deuda ascendente a **RD\$400,147.76** al corte del mes de noviembre para fines de pago se han realizado las acciones correspondientes con fines de eficientizar el pago con el fin de que al 31 del mes de diciembre la deuda este **RD\$0.00**. También posee una cuenta por cobrar de **RD\$293,486.72** al 30 de noviembre del año 2025.

Este centro de salud tiene en fondo en la actualidad un monto de **RD\$612,159.18**, de los cuales **RD\$399,395.29** de fondo reponible y de **RD\$212,763.89** corresponden a ventas de servicios.

### **Desempeño de los Recursos Humanos**

El desempeño de Gestión Humana en el proceso de capacitación durante el año **2025** estuvo enfocado a los colaboradores para lograr los objetivos que tenemos como institución. Utilizamos estrategias modernas para lograr que nuestros colaboradores estén más identificados.

Estas estrategias son una mejor conciliación laboral y familiar, cuidado de la salud mental, mejorando el bienestar laboral, el clima y la motivación lo que en consecuencia redujo el stress en el trabajo.

Capacitamos y fortalecimos las habilidades y competencias de nuestros colaboradores, para seguir ofreciendo un servicio de calidad para nuestros usuarios.

La Coordinación de Capacitación en el período de análisis, impartió un total de **104** actividades formativas modalidad presencial de diversas áreas de la salud.

Entre las acciones impartidas se encuentran

<b>TALLERES</b>	<b>CURSO</b>
Trabajo en equipo	Word básico
Servicio al cliente	Excel avanzado
Manejo de conflictos	Manejador de página web
Humanización de los servicios de enfermería	
Manejo de las herramientas virtuales	
Comunicación efectiva	

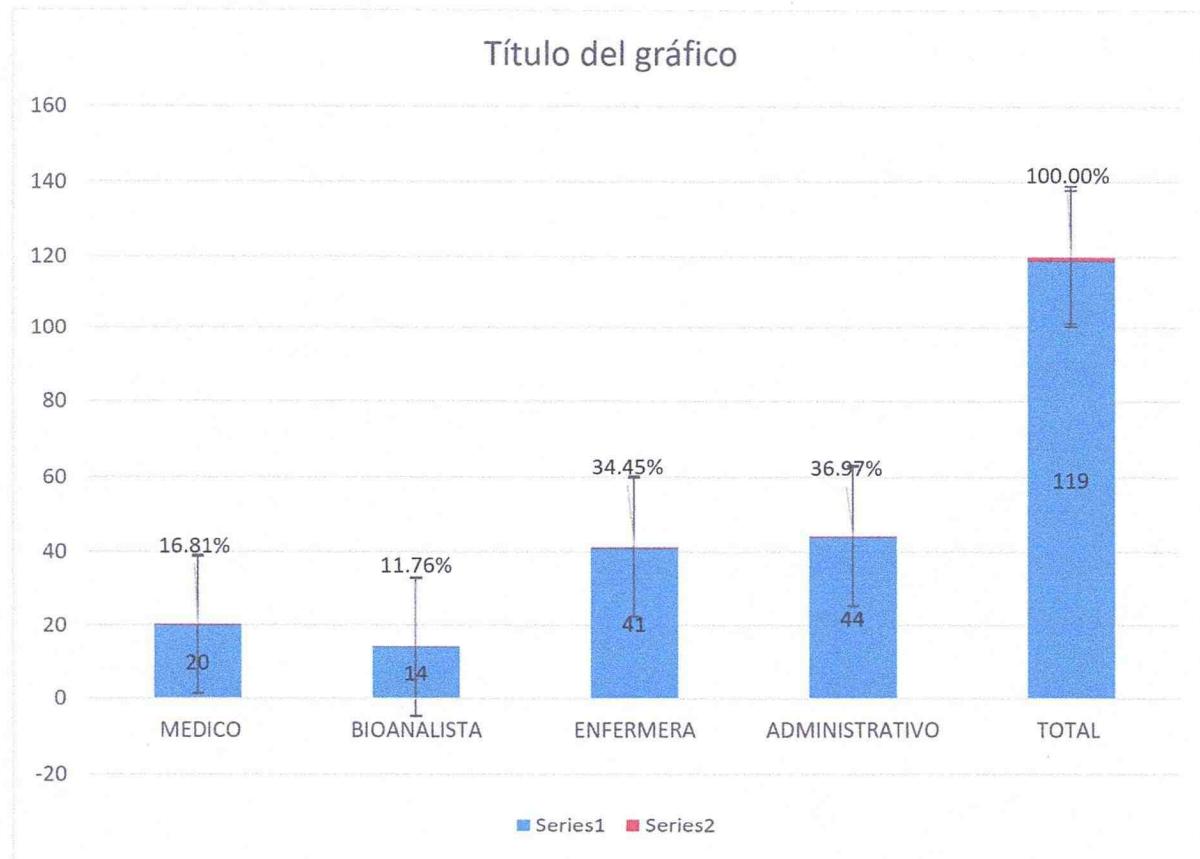


En cumplimiento en la equidad de género tenemos con mayor cantidad de empleados de sexo femenino en los 5 grupos ocupacional que detallamos a continuación:

GRUPO OCUPACIONAL	COLABODORES	MASCULINO	FEMENINO
I	22	9	13
II	5	2	3
III	31	3	28
IV	50	11	39
V	11	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>30</b>	<b>89</b>

DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCIENTO PERSONAL	NOMINA	PORCIENTO NOMINA
MEDICO	20	16.81%	1,602,899.54	29.76%
BIOANALISTA	14	11.76%	665,611.63	12.36%
ENFERMERA	41	34.45%	2,019,902.78	37.50%
ADMINISTRATIVO	44	36.97%	1,098,546.73	20.39%
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,386,960.68</b>	<b>100.00%</b>

DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCIENTO PERSONAL
MEDICO	20	16.81%
BIOANALISTA	14	11.76%
ENFERMERA	41	34.45%
ADMINISTRATIVO	44	36.97%
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>100.00%</b>



También se ejecutó la Evaluación de Desempeño, con esta herramienta podemos medir el rendimiento de nuestros colaboradores con relación a sus áreas de trabajo.

Se le dio seguimiento al personal pasivo por enfermedad. Para finalizar, durante el transcurso del período a analizar la División de Recursos Humanos ha logrado importantes avances, como son:

- Reclutamiento y selección de personal basado en la necesidad de recursos humanos, la cual afectaba la eficiencia en el resultado positivo esperado.

### **Desempeño de los Procesos Jurídicos**

Es oportuno, presentar la memoria del departamento legal correspondiente al año dos mil veinticinco (2025), en la cual exponemos los logros, avances y alcance obtenidos en el hospital Municipal De Peralta a través de la Unidad Legal, tanto en la pasada gestión, como en la actual, dirigida por el **Licdo. Jancel Martínez**. Siempre ha sido el objetivo de la unidad, garantizar el cumplimiento de los principios, normativas, reglamentos, procedimientos generales y lineamientos existentes, tendentes a transparentar y optimizar los trabajos, consultas, y opiniones realizadas, obteniéndose así una buena imagen, con resultados significativos, ante los funcionarios y ciudadanos, que requieren nuestra asistencia.

La Misión de la Unidad, es asesorar y representar jurídica y administrativamente, a la máxima autoridad y demás funcionarios que conforman esta institución, en todo lo referente al aspecto legal, con la finalidad de conciliar sus actuaciones con los lineamientos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico, esto con el propósito de proporcionar seguridad jurídica y resguardar los intereses patrimoniales de la institución.

En la presente memoria detallamos los principales logros alcanzados en el año dos mil veinticinco (2025). Durante este año se procedió a la conformación y reestructuración de los comités en virtud de los reglamentos establecidos en el sistema de salud de la República Dominicana.

1. Comité de Compras y Contrataciones
2. Comité Mejora Continua de la Calidad
3. Comité Emergencias Y Desastres
4. Comité de Mortalidad Infantil
  
5. Comité de Farmacia Y Terapéutica
6. Comité de Expedientes Clínicos
7. Comité de Medicina Transfusional
8. -Comité de Auditoría Médica
9. Comité de Salud Ambiental, Higiene y Manejo de Desechos Sólidos.
10. Entre otros

#### **Desempeño del Área de Comunicaciones**

Mediante la implementación del plan de comunicación interna y externa del Hospital municipal de Peralta se ha fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional, mediante la puesta en marcha de políticas que han permitido generar informaciones claras y sencillas tanto para el público interno como externo.

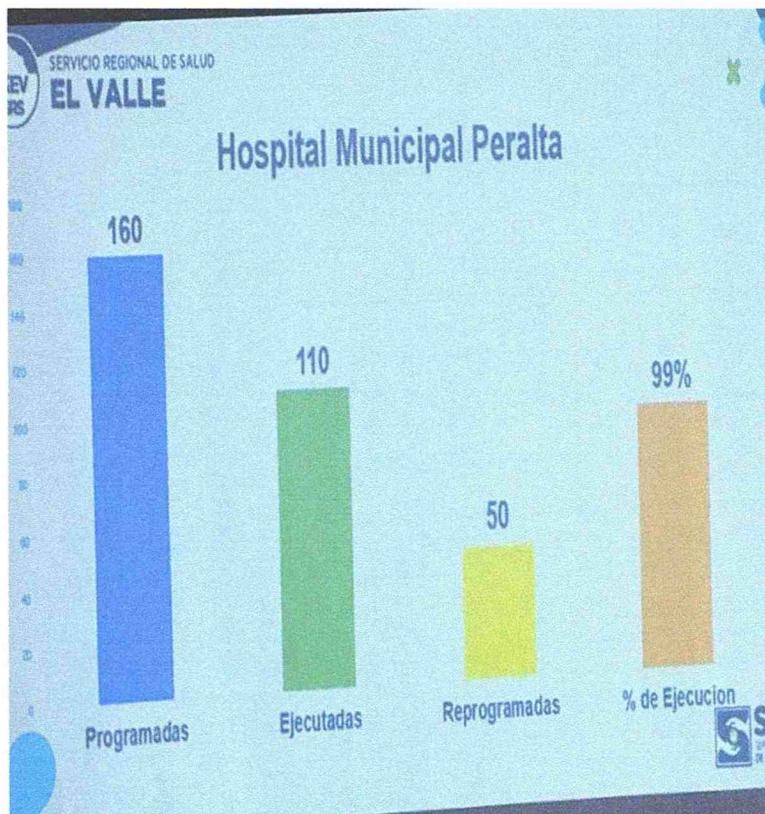
Asimismo, el centro de salud ha sido situado en la percepción del municipio fundamentada en la gerencia corporativa moderna, concatenada a la misión, visión y valores de esta institución.

Además, de emitir mensajes a la población sobre los logros de la institución a través de las diferentes plataformas principalmente de los medios sociales, boletín institucional, y la creación de una imagen positiva a nivel regional y nacional.

De igual forma, las informaciones sobre los programas y servicios de la entidad son comunicados de manera fluida, clara y sencilla a toda la población.

### Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.

El proceso de planificación y desarrollo en el Hospital Municipal de Peralta ha logrado evidenciar mejoras en las áreas de ejecución de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Operativo Anual (POA) gestionando los medios de verificación y las evidencias de cumplimiento que muestra la adherencia institucional a los objetivos estratégicos definidos por el Servicio Nacional de Salud y el



Servicio Regional VII de salud obteniendo en nuestra última entrega calificación del SRS el Valle un 99 %, este centro se ha mantenido de un 98% a un 100% durante los trimestres anteriores. La implementación de este sistema ha permitido una mayor claridad en los planes, una asignación eficiente de recursos y una supervisión efectiva de los avances logrados. Esto ha contribuido a una gestión más efectiva y a la consecución de resultados positivos en términos de calidad asistencial y satisfacción del paciente.

Desde la perspectiva de la planificación se ha integrado la visión crítica de este proceso de apoyo para la gestión de la mejora continua de nuestros colaboradores y procesos.

El Hospital Municipal de Peralta en un proceso de constante transformación y mejora se renueva con el fin de integrar a todos los sectores para conquistar la eficiencia, la eficacia y la calidad que nos exigen los tiempos actuales.

### **Acciones para el fortalecimiento institucional**

El Hospital Municipal Peralta está fortaleciendo su institución a través de una serie de acciones estratégicas. Mediante la mejora de la infraestructura con el remozamiento del centro, se busca crear un entorno físico óptimo que proporcione comodidad y seguridad a los pacientes y sus familias, se han instalado 46 aires acondicionados, el mismo espera ser inaugurado el próximo año.

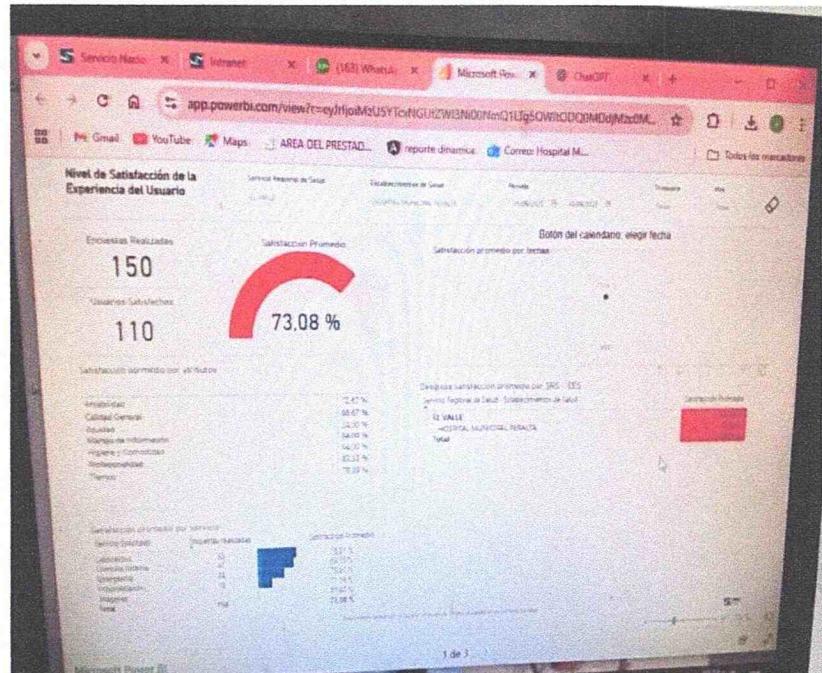
Serán remozada y equipada todas las áreas del, ambientado y amueblado para fortalecer el servicio y dignificar las áreas, también se inauguraría una nueva área de toma de muestra de laboratorio más espaciosa y mejor distribuida con el fin de fortalecer la capacidad del servicio y disminuir los tiempos de espera, ambas remodelaciones realizadas por el servicios nacional de salud.



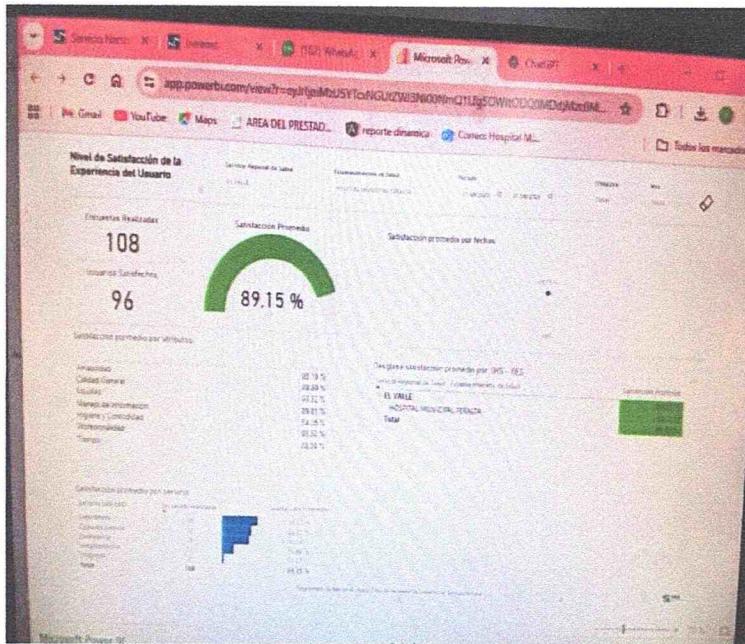
Además, se está invirtiendo en el fortalecimiento del personal a través de la capacitación continua y el desarrollo profesional, garantizando que estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para brindar una atención médica de calidad. La implementación de tecnología y sistemas de información es otro aspecto clave en el fortalecimiento del hospital. Además se está gestionando el personal faltante para el cumplimiento de las metas.

## Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Los resultados relacionados con el nivel de satisfacción del Hospital Municipal de Peralta, se ha logrado alcanzar un índice de satisfacción del 73.08% entre los pacientes y sus familias la cual se ha incrementado a un 94.21% en lo que va de año según lo indica los cuadro de satisfacción de resultado más abajo.



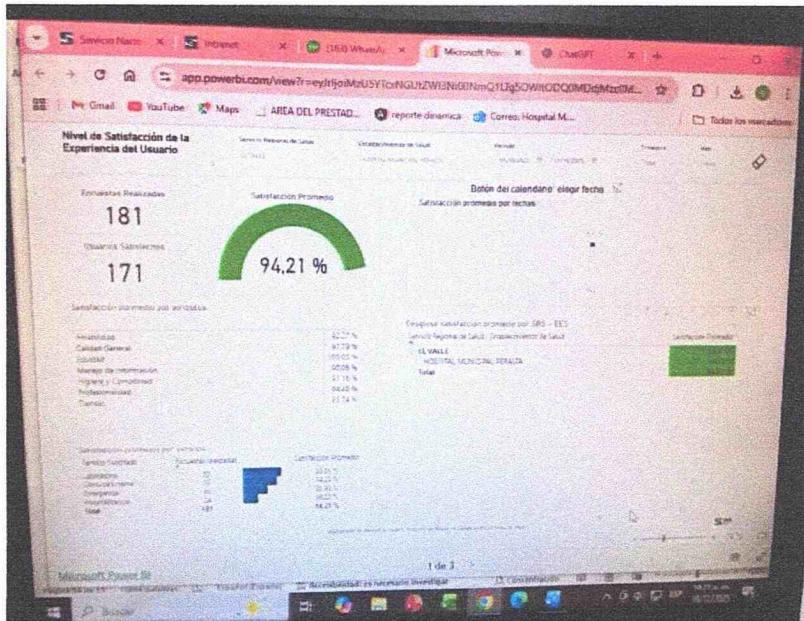
Este nivel de satisfacción indica que la mayoría de los usuarios están contentos con los servicios y la atención brindada por el hospital. El logro de este nivel de satisfacción puede ser atribuido a diversas estrategias implementadas por el centro. Entre ellas se incluyen programas de capacitación y educación continua para el personal, que les permite ofrecer una atención médica de calidad y mantenerse actualizados en los avances de consulta de todos los niveles.



Además, el establecimiento y cumplimiento de estándares de calidad que han contribuido a mejorar la eficiencia y la experiencia general de los pacientes. La retroalimentación constante de los usuarios, a través de encuestas de, ha sido una herramienta valiosa para identificar áreas de mejora y garantizar la continuidad en la

calidad de los servicios.

Asimismo, la promoción de la colaboración interdisciplinaria y el enfoque en el trabajo en equipo han fortalecido la atención integral y personalizada que se brinda en el hospital. Sin embargo, es importante seguir trabajando en la identificación de



oportunidades de mejora y en la implementación de nuevas estrategias para alcanzar niveles más altos de satisfacción en el futuro.

## Resultados sistema sugerencias

Resultados del Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias. El Hospital Municipal De Peralta se encuentra vinculado al sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias a través de este se recibe y se da respuesta a los requerimientos de los ciudadanos. Sobre el servicio que se les ofrece a los ciudadanos de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias, el cual se registral a través del portal

## Nivel de cumplimiento acceso a la información

El Hospital a través del Portal, acogiéndose en todo momento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200 -04 y el Decreto No.130-05 que aprueba su Reglamento de 27 aplicación, reconociéndole y respetando el Derecho a todos los Ciudadanos de conocer, solicitar y recibir informaciones completas, veraces, adecuadas y oportunas, a través de las solicitudes de información pública que se encuentran en poder de las instituciones gubernamentales; así como de todas las Actividades, servicios, programas que les ofrece el hospital municipal de peralta

El hospital Municipal de Peralta pone a disposición de los ciudadanos los servicios de Acceso a la información pública, a través de las herramientas creada para tales fines.

- A.** Recepción de quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias de parte de ciudadanos con miras a que estas sean canalizadas en los Departamentos correspondientes para ser investigadas o resueltas y así dar una respuesta oportuna a los ciudadanos solicitantes.

**B.** En cuanto al Portal de Transparencia del Hospital Municipal de Peralta mantenemos las informaciones, de todos los procesos que se producen, así como las novedades de los logros obtenidos en tiempo oportuno del acontecimiento. Manteniendo un portal de transparencia sobre los programas y servicios que ofrece el hospital Municipal de Peralta de manera que estas informaciones lleguen a la población de una manera clara y sencilla por medio de nuestro portal de transparencia.

**C.** La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del Hospital Municipal de Peralta se mantiene participando en importantes talleres conjuntamente con sus homólogos de los diferentes hospitales que forman parte de la red de Servicio Nacional de Salud, a los fines de elevar siempre la calidad y acercamiento con los usuarios indicándoles los canales de conocimiento y búsqueda de información para conocer sobre nosotros y al personal que labora preparando actividades grupales en las diferentes áreas y departamento del Hospital para orientarlos sobre la importancia de la trasparencia en los procesos que llevan y de tramitar las información, para que están puedan ser visualizada o conocida por los Ciudadanos que así lo deseé.

**D.** La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), se mantiene avanzando en las mejorías de su Portal de Transparencia y las informaciones requeridas por los usuarios, procediendo mes tras mes a publicar informaciones actualizadas conforme a la Ley 200-04, y a la Resolución N0. 002/21, sobre el Portal de Transparencia.

## **Resultados de la Publicación de Informaciones en el Portal de Transparencia**

Las informaciones que se encuentran publicadas en el del Portal de Transparencia son:

1. Leyes,
2. Decretos,
3. Resoluciones, tanto en Bases Legales de la Institución como en Marco Legal de Transparencia,
4. Estructura Orgánica de la Institución,
5. Derecho de los Ciudadanos de acceder a la Información Pública,
6. Estructura Organizacional de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI),
7. Manual de Organización y Procedimiento de la OAI, Estadística y Balance de la OAI,
8. Responsable de Acceso a la Información,
9. Índice documento disponible para la entrega.
10. Planificación Estratégica Institucional.
11. Plan Operativo Anual (POA).
12. Publicaciones Oficiales.
13. Estadísticas Institucionales.
14. Información básica sobre servicio al público.
15. Declaraciones Juradas de Patrimonio
16. Presupuesto Aprobado del año.
17. Ejecución de Presupuesto
18. Nomina
19. Entre otros

## Proyecciones

El **Hospital Municipal de Peralta** se propone para el próximo año continuar brindando servicios de salud con calidad, calidez y humanización. Seguir fortaleciendo la infraestructura, el hospital se plantea además enfocarse en ofrecer programas de capacitación y educación continua para su personal médico y administrativo. Esto puede incluir cursos, talleres y conferencias sobre temas relevantes y actualizados en la atención médica pediátrica.

Implementar sistemas de evaluación y retroalimentación para los colaboradores puede ayudar a identificar áreas de mejora y brindar oportunidades para el crecimiento profesional.

Establecer y mantener estándares de calidad altos es fundamental en un hospital, así como sistemas de control de calidad para garantizar que se cumplan los mejores estándares de atención médica.

Finalmente, el uso de tecnología avanzada puede mejorar la eficiencia y calidad de los servicios médicos es un objetivo interno que se promueve y se debe gestionar para el año 2026 y parte de nuestras metas se dirigen a fortalecer la institucionalidad y el logro de los objetivos planteados desde las entidades rectoras con la ejecución de las acciones establecidas por el Plan Operativo Anual (POA) y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP Salud) en Salud, Carta Compromiso Ciudadano destinadas a impactar la calidad de los servicios que oferta el hospital de cara a la mejora continua de los procesos institucionales, los colaboradores y los pacientes.

## ANEXO:



